



Dirección de Difusión y Relaciones Públicas
Ciudad de México, a 21 de enero de 2020
Boletín núm. 066

El INBAL y la Universidad Autónoma de Yucatán impulsarán educación artística con enfoque social

- Se fortalecerán los programas de educación artística a través de REDIARTES

Como parte del impulso al arte y la cultura con los estados, la Secretaría de Cultura, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), firmó este martes un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) para fortalecer programas con perspectiva social en educación artística y científica, en proyectos de investigación en las artes, así como propiciar la movilidad estudiantil y promover la literatura en lenguas.

Este convenio establece que el Instituto, a través de la Subdirección General de Bellas Artes y la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas, y la UADY, por medio del Programa Institucional de Cultura para el Desarrollo, coordinen acciones para fortalecer la enseñanza de las artes, articulados a la Red Nacional de Educación e Investigación Artística (REDIARTES).

Luego de realizar un recorrido por la Escuela Superior de Música y Artes de Yucatán (ESAY), acompañada por el director de ésta, Javier Álvarez Fuentes y la Secretaria de Cultura del estado de Yucatán, Erica Millet, la directora general del INBAL, Dra. Lucina Jiménez, y el rector de la UADY, Dr. José de Jesús Williams, firmaron un convenio con el cual inicia la colaboración interinstitucional.

En el acto protocolario el rector De Jesús Williams expresó que desde el 2015 la Universidad creó el programa transversal de Cultura para el Desarrollo, que ofrece una serie de asignaturas y talleres relacionados con la cultura, como una apuesta por la formación integral de las y los estudiantes.





Afirmó que, en términos de política de inclusión, la UADY cuenta con el programa La Universidad de los Mayores, “en el que también tienen ellas y ellos la oportunidad de tomar algunos talleres relacionados con la cultura”.

En ese sentido, el rector de la UADY, institución que posee una matrícula de más de 318 estudiantes en licenciaturas y maestrías en música, danza, teatro y artes visuales, y 300 niñas, niños y jóvenes en formación inicial en música, provenientes de 11 estados, resaltó que la firma de este instrumento jurídico permitirá colaboraciones educativas, a través de la promoción de programas de movilidad académica, entre sus estudiantes y docentes.

Al tomar la palabra, la Directora General del INBAL agradeció a la Universidad Autónoma de Yucatán su vocación para impulsar a la cultura como un derecho cultural y un derecho humano, y por ello, expresó:

“Hoy, para la Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura es un día especial porque este convenio nos permitirá hacer que las artes y la cultura en toda su dimensión sean parte de la vida cotidiana, tanto de las personas que aquí estudian como de una ciudadanía diversa, creativa y demandante, pero también un factor de un sentido de pertenencia que nos hace ser justamente mexicanas y mexicanos. La UADY es pionera en la formación de cultura con enfoque de desarrollo, lo que quiere decir que el arte y la cultura misma se asuman con un sentido de bienestar, de transversalidad, que hace posible una mejora en la calidad de vida y nos permite un diálogo más respetuoso”.

La Dra. Lucina Jiménez afirmó que en el INBAL existe la convicción de que “las artes cada vez más forman parte de estos procesos de alfabetización del siglo XXI que nos colocan en la posibilidad de convertirnos en personas más conscientes, más sensibles, más comprometidas con nuestro entorno y con una cultura histórica de la cual nos hacemos cargo”.

Finalmente, agregó que el convenio signado con el rector José de Jesús Williams de la Universidad Autónoma de Yucatán permitirá sumar y visibilizar, con la creación de la Red Nacional de Educación e Investigación Artística, todas las formaciones y apuestas que vienen haciendo las universidades y los gobiernos estatales, “en un espacio para generar movilidad en temas de educación artística y de investigación, y al mismo tiempo nos permitirá compartir visiones, consensos de desarrollo cultural y también perspectivas internacionales”.





CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL

Arte, interculturalidad y patrimonio en Yucatán

Las principales líneas de acción de esta colaboración entre el INBAL y la UADY, incluyen el desarrollo de actividades académicas para fortalecer planes de trabajo y de estudio, así como el intercambio de perfiles docentes y otros materiales de interés para ambas partes. Además, la promoción de programas de movilidad académica entre sus estudiantes y docentes.

Ambas instituciones realizarán talleres, reuniones, seminarios, simposios, conferencias, y proyectos educativos, así como intercambio de materiales, publicaciones y coediciones.

El convenio también establece la promoción y apoyo en programas específicos de investigación de arte y educación, así como la identificación y validación de buenas prácticas en educación e investigación artísticas y el desarrollo de líneas de investigación sobre géneros y estilos cinematográficos.

Tanto el Instituto como la Universidad impulsarán la colaboración en proyectos de interculturalidad, cultura de paz y movilidad de estudiantes indígenas, así como a la divulgación de sus experiencias, programas e instituciones dedicadas a la investigación a través de la Red Nacional de Educación Artística (Rediartes).

La firma de convenio realizada en Salón de Rectores de la Universidad Autónoma de Yucatán, fue atestiguada por la secretaria de la Cultura y las Artes del estado, Erica Millet Corona; el secretario de Rectoría, Carlos Echazarreta González, y la secretaria general, Celia Rosado Avilés.

---000---

